

# EL COSTARICENSE.

EPOCA III--TRIM. 1º

Periódico Semanal.

Nº 8.

Se admiten gratis los comunicados de contenciencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, MARZO 2 DE 1876.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

FRANCISCO CHAVES CASTRO  
Redactor Responsable.

## A LOS SUSCRITORES.

Por haber estado gravemente enfermo el Redactor de "El Costaricense," no salió el número correspondiente al Juéves 24 del presente.

LA REDACCION.

### "EL COSTARICENSE."

El Soberano Congreso, se reunió el martes 22 del presente mes, por convocatoria del Poder Ejecutivo y con el objeto de ponerlo al corriente, del estado de las relaciones con la vecina República de Nicaragua. Un inmenso gentío ocupaba las galerías, esperando con impaciencia la resolución de los padres de la Patria. No se hizo esperar largo tiempo. En vista del estado alarmante á que han llegado los atentados del Gabinete Nicaragüense preciso era ocuparse de la defensa del honor y de la integridad Nacional.

Sábiamente el Congreso, dispuso que ántes de dar una resolución definitiva, era preciso consultar la opinion general, representada por un número de individuos que en representación de cada Provincia, manifestaron: "que podía y debía hacerse en tan crítica situación. Se nombró la Comisión y esta vertió el informe que ya nuestros lectores habrán visto en la Gaceta Oficial. Tal informe no es mas en resumen que dando voto de confianza al Poder Ejecutivo y autorizándolo ámpliamente 1º para que situe la fuerza de observación que considere necesaria en la Provincia del Guanacaste, y 2º para que en caso necesario, levante la que crea conveniente á fin de sostener y hacer que se respeten la honra y la dignidad de la Nación, sin que por eso deje de procurar aun la paz por medios que no cedan en mengua y menos precio de la Soberanía Nacional. Tal ha sido la resolución del Soberano Congreso convocado extraordinariamente al efecto. Debemos decir en honor de la verdad, que la resolución del Congreso es la interpretación genuina de la voluntad Nacional, conforme en un todo con los deseos de todos los Costaricenses.

Calorosamente aplaudidos fueron los discursos, que se pronunciaron con motivo de la resolución, á que venimos refiriéndonos.

Afortunadamente nuestro Soberano Congreso, no tiene Senadores Zabala, ni Licenciados Chevez, ni Benitos Morales que pidieran declaratoria de guerra para que se aplaudieron, tan ardorosamente como lo fueron en Nicaragua (esto según lo que nos comunica el Porvenir nº 6 de 5 de Febrero próximo pasado.) Aquí no se hacen tamañas cosas: aquí lo primero es la paz, lo segundo prepararse para la defensa: y lo tercero sería, que candorosamente nos fuéramos á romper el Santo Bautismo.

LA REDACCION.

### Contestacion editorial.

Señor Editor de "El Porvenir."

Muy Señor mio:

En el número 6 de su estimable periódico, correspondiente al 5 del presente mes, me dedica U. una carta editorial, con la que contesta el artículo de fondo del "Costaricense" número 2 correspondiente al 12 de Enero próximo pasado. Despues de relatar sucintamente lo que contiene mi artículo, entra U. á combatirlo, agregando algunos cargos mas contra el General Guardia y contra el Doctor Don Vicente Herrera."

Vuelve U. á sostener, "que el Gobierno Costaricense aparenta aceptar el arbitramento, pero lo niega en realidad, una vez que mientras conviene que se someta al juicio del árbitro el tratado de 58 no permite que se incluya en el exámen, la cuestion de límites que es el principal objeto de aquel documento; dejando así pendiente el verdadero centro de discordia que divide á los dos países."

Poco tendré que contestar; por que sería entrar en fastidiosas repeticiones, que se han repetido hasta la saciedad, volver á presentar los argumentos, que con tanta claridad con tanto tino, y tan acertadamente, ha presentado á UU. y á la consideracion del mundo civilizado, el Gabinete Costaricense y que la prensa Centro-Americana, como U. muy bien asegura, ya sabe de memoria.—Por mas que el Gobierno de UU. por mas que la prensa oficial y no oficial de esa República se empeñen en demostrar, que la culpa de todo lo sucedido y de lo que suceda es nuestro General Presidente; no nos da ningun cuidado porque sabemos perfectamente que tanto en Centro-Amé-

rica como fuera de él, hay hombres imparciales y honrados, que habrán mirado la cuestion bajo el punto de vista que UU. y solo UU. no han querido mirarla: estamos muy léjos de creer que la opinion de otros que no sean UU., condene la actitud tomada por nuestro Gobernante y mas ciertos, estamos aun que hay un juez inexorable, que pronunciará mas tarde su fallo: ese juez lo conoce U. muy bien, mi estimado colega: ese juez U. sabe que es la historia, pues bien, entre sus páginas de sangre, entre sus páginas de horror se encontrará indeleblemente esculpido por el dedo de los tiempos, el nombre de todos aquellos, que desoyendo la voz de la razon, la voz del sentimiento, la voz de la moral universal, han lanzado á dos pueblos que se aman, á dos pueblos hermanos, á dos pueblos á cuyas puertas está tocando la magestuosa voz del progreso, á dos pueblos que tienen delante de sí un porvenir risueño; los han lanzado repetimos á resolver sus dificultades por el bárbaro medio de la guerra, que aniquila y destruye la mas santa aspiracion de los hombres honrados;—y todo ¿por qué? Por querer levantar y sostener la opinion de un "Mercader diplomático, herido en sus mas doradas ilusiones." Si, esto tendrá que decir la historia en sus páginas de sangre: esto tendrán que decir nuestros descendientes: cuando en vez de progreso encuentren escombros y ruinas amontonados por aquellos que han tenido empeño en convertir la halagüena perspectiva de dos pueblos que nacieron para amarse, en charcas de sangre!!!

Pobre Centro-América! Quanto compadesco allá en el fondo de mi alma tu suerte venidera! —Con quanto sentimiento miro deshacerse una á una las gratas esperanzas concebidas ayer! Con quanto dolor veremos reproducirse en nuestro hermosísimo suelo los fatídicas sombras de la desolacion! ;Y por qué? Porque asi conviene á la tenebrosa política de un Ministro que olvida el puesto que ocupa y la responsabilidad que contrae ante el mundo civilizado, en su afan por querer sostener los impulsos de una pasion verdaderamente excepcional. Pero á qué cansarme con la repeticion de argumentos que ya conoce tanto mi estimado colega como el público en general: á qué repetir lo que

tantas veces se ha dicho: por que resucitar de nuevo la cuestion de límites á que se refiere el tratado de 1858, si la prensa oficial de nuestra hermana, ha arrojado el guante; y no nos queda mas remedio que recojerlo para no exponernos á que se burlen impugnemente de los fueros mas santos de un pais libre!!!

No dirémos, pues, una palabra mas sobre aquello en que "la diplomacia y la prensa se han declarado ineptas;" sin embargo, la carta editorial que contesto contiene cargos, y esos cargos, sino en su totalidad, en la parte mas esencial debo contestar, tanto mas cuanto que ellos son preguntas que U. nos hace y á las que debemos responder tan solo por satisfacer su natural curiosidad.—¿Es cierto, pregunta U. (dirigiéndose al General Guardia por nuestro medio) que al tiempo de la hospitalaria y franca acogida que le hizo el Presidente Quadra en Rivas, tenia emisarios secretos para promover un trastorno en el interior? Lo negará, agrega U., pero tenemos pruebas con que confundirlo.

Efectivamente, U. mi apreciable colega ha dicho una verdad al indicar que negariamos ese cargo, porque sabe perfectamente que tal cargo es completamente falso, sin que U. ni nadie puedan probarnos lo contrario. Y para demostrar á U. que es verdad lo que decimos, lo excitamos formalmente á que nos presente esos decantados documentos, que con hondísima pena de nuestra parte, solo podemos concebir en su acalorada imaginacion. Queda U., pues, en completa libertad para confundirnos con todas las pruebas que pueda tener en sus manos.

Nos hace U. otra pregunta concebida en estos términos. ¿"Es cierto que el Señor Herrera durante su permanencia en Managua como Plenipotenciario el año de 1871. se permitió celebrar un convenio secreto con la oposicion encabezada por el Señor General Martinez?" Si lo niega, agrega U., podemos tambien probarlo.

Estamos plenamente autorizados para decir á U., mi estimable colega, que es falso, completamente falso: que es calumnioso, altamente calumnioso el contenido de la pregunta que dejamos indicada: voy á tener el sentimiento mi apreciable colega, de comprobarlo.

Quando en 1871 estuvo en Managua como Plenipotenciario de esta República el Dr. Don Vicente Herrera, hoy Secretario de Relaciones Exteriores, fué con instancia invitado para que hiciera una visita á la familia muy apreciable y distinguida del ilustre General Martínez. El Dr. Herrera, no pudo tener ese placer por que el General Martínez figuraba á la cabeza del partido opositor del Gobernante y el carácter diplomático del Dr. Herrera, no quiso avenirse, únicamente para no despertar recelos en el alma candorosa y siempre impresionable del Sr. Quadra. Mas aun, el Dr. Herrera no tuvo el gusto de estrechar la mano del General Martínez: apenas lo vió de lejos dos veces. ¿Y cabe en cerebro humano creer que se celebraran convenios secretos entre el Dr. Herrera y el General Martínez? Conteste, mi querido colega, pero conteste con la mano puesta en el corazón, sin olvidar que los fueros de la verdad son los resortes mas delicados de un escritor de conciencia.

Son los cargos mas graves que he encontrado en la carta editorial que U. se ha servido dirigirme.

Debo, pues, poner término á esta contestacion, que se va haciendo demaciado larga, no sin que ántes, le diga que aun concebimos esperanzas de paz, porque en nuestro afán por conservarla, cualquier incidente por pequeño que sea, nos parece presajiarla aun cuando á la verdad el horizonte político nos lo hallan llenado UU. y nada mas que UU., de sendos nubarrones.

Si un momento, nada mas que un momento, el Gabinete Nicaragüense entra en razón, yo le aseguro, mi apreciable colega, que Costa-Rica, no lo desperdicia y que la paz se afianza; porque nada hay mas grande para nosotros que ese incomparable bien, á cuya sombra hemos llegado á ser lo que somos.

Sí, amigo mio, prediquemos la paz y hagamos guerra sin cuartel al monstruo execrable de la guerra: así habremos cumplido mejor con nuestro deber y llenado mas dignamente, la noble misión del periodismo.

Soy del Señor Editor de "El Porvenir," con toda consideracion muy atento servidor.

FRANCISCO CHAVES CASTRO.

Señor Don José M. Aguirre.

San José, Febrero, 28 de 1876.

MUY SEÑOR MIO:

Su carta publicada en el núm. 7 del "Porvenir de Nicaragua" correspondiente al doce de Febrero de este año, me ha producido mas lástima que indignacion. Fingiendo U. una amistad, cuyos fueros desconoce, procura adularme con epítetos lisonjeros, para clavar luego con mas seguridad y firmeza el puñal en mi corazón. De antiguo conozco su sistema y su carácter y sé adonde se encamina toda su palabrería.

En cuanto al fondo de su epístola debo confesarle con franqueza que lo poco que existe de verdad en la multitud

de hechos que quiere U. recordarme, está exagerado por malevolencia y por cierto deseo innoble de indisponerme con el General Guardia.

Sepa U. de una vez para todas que yo no sirvo á individualidades ni partidos políticos, sino á la Nación; y la sirvo de la manera que entiendo, y con la buena fé de un hijo cariñoso, que busca el bien para su madre por todos los caminos que puedan conducir á él y sin detenerse en puerilidades mezquinas. Si alguna vez me ha oído U. impugnar actos de la administración habré tenido mis razones para hacerlo. Si ayer pensé algo que hoy haya rectificado, no habrá sido de ligero y sin profundo y detenido exámen, así es que lo que hoy ha visto y siga U. viendo escrito por mi en favor del General Don Tomas Guardia debe estimarlo como una verdad, pues que mi pluma no es ni será capaz de empaparse en el hediondo fango de la adulacion y de la mentira.

Por lo demas, me alegró de que se haya U. desenmascarado á tiempo para conocerle por dentro. Yo tenia sospechas de que U. no era tan sincero como pregona. Esas sospechas se han convertido en pruebas al ver que U. llama hoy sátrapa y tirano al que ayer adulaba y defendia de palabra y por escrito. Sus motivos habrá tenido U. para variar de conducta, pero presumo con dolor que no sean nobles y desinteresados.

La vanidad de U. y el deseo de congraciarse con el partido á quien sirve, le hacen apurar todos los dictorios imaginables contra mi persona bajo la hipócrita capa de amigo que aconseja. Me lastimo de su extravío y compadezco muy deveras el tono pretencioso y petulante que U. ha empleado para darme consejos que no le he pedido. No extraña, pues, que le niegue desde hoy el dictado de amigo y que deje sin respuesta las nuevas cartas que me anuncian.

De U. atento servidor.

F. CHAVES CASTRO.

## CRONICA LOCAL.

**VIAJE.**—Su Excelencia el Señor General Presidente se ha dirigido á la Provincia de Guanacaste á velar por los intereses de la patria.—Que su viaje sea corto, próspero y feliz son los deseos mas fervientes que hacemos á la Providencia.

**TEATRO.**—Tenemos noticias que el beneficio del simpático primer tenor cómico Señor Juan M. Serrano tuvo lugar el Sábado 26 del próximo pasado mes de Febrero. Hubo una numerosa y lucida concurrencia. El beneficiado, dejó completamente satisfecho al público "Costa-Ricense".

**BENEFICIO.**—del primer tenor Señor Don Mariano Mateos para el Sábado 4 de Marzo corriente.

"LAS DOS CORONAS", zarzuela nueva en este teatro y de un mérito extraordinario, es la que promete el Señor Mateos para su beneficio. Desde luego nos creemos autorizados para asegurar, que la reputacion artística del Señor Mateos, es prenda, bastante segura, para creer que el Sábado estará el Teatro lleno y que el beneficiado corresponderá á las simpatías que se ha grangeado en esta Capital, simpatías justamente merecidas, si se atiende á que él siempre trabaja de la manera mas satisfactoria y brillante.

Ya verá el público que al recomendar nosotros la pieza de gracia del primer tenor no nos equivocamos en nuestras apreciaciones, y ántes al contrario nos preparamos desde ahora para dar

cuenta á nuestros lectores con todo aquello que nos parezca digno de su consideracion.

## SECCION CIENTIFICA.

### DISCURSO

PRONUNCIADO AL INAUGURARSE EL CURSO ACADÉMICO DE 1876, EN EL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA, BAJO LA DIRECCION DE LOS R. P. DE LA COMPANIA DE JESUS. POR SU DIRECTOR EL R. P. LUIS JAVIER ESPAÑA.

Señores:

Una palabra de gratitud será la primera que salga de mis labios en estas solemnes circunstancias, y al recibir vuestros mas preciosos tesoros, lo que estimais en mas que las vidas, vuestro gozo y corona, vuestros hijos! Gracias, señores, gracias. Este acto en que toma parte lo mas noble é ilustrado de esta sociedad y de la Capital, habla mas alto que todos los escritos y discursos y dice mas á nuestro corazón que cuantas manifestaciones de aprecio pudierais prodigarnos. Comprendería á cuanto nos obliga vuestra confianza y bendiciendo al Cielo por que nos da ya ocasion de retribuirlos con usura, aceptamos confiados en el auxilio de Dios, la tremenda responsabilidad de vuestros hijos. Sea enhorabuena: ellos de hoy mas y mientras la Providencia no disponga de nosotros otra cosa, ó vosotros no nos creais indignos de vuestra confianza, serán el objeto de nuestros pensamientos y desvelos. Seremos sus mentores inseparables para guiar sus inespertos pasos por la difícil senda de la ciencia y del deber: velaremos cabe el hecho de su descanso para proteger con nuestros cuidados la presencia del ángel de la inocencia, que al despertar les sujiera pensamientos puros y celestiales: los acostumbraremos a levantar al Cielo sus manos suplicantes por vosotros sus queridos padres, para quienes les enseñaremos á fabricar un altar en el fondo de su alma, en cuyo santuario irán depositando tesoros de amor y abnegacion para vosotros, vuestras familias, vuestros altares y vuestra patria.—Cultivaremos su inteligencia con el estudio de las ciencias á cuyo cultivo pondremos el fruto de nuestro estudio y experiencia, para amenizarles el trabajo mental y proporcionarselo de modo que al ilustrar la inteligencia, nada pierda el corazón de su candor y sensibilidad. En sus estudios como vereis por el prospecto que se os presentará, aprovecharemos los sábios principios que nos ha legado la veneranda antigüedad, no ménos que la luz que brota de los inventos modernos, pues no es cierto que creamos que en los antiguos hay ciencia, ni despreciamos los verdaderos progresos del siglo.—Para apartarles de los escollos de la vanidad, presuncion, egoismo é hipocresía trataremos de inculcarles los principios mas sólidos de la virtud, fundados en el conocimiento y amor á Jesu-Cristo.

Y al decir Jesu-Cristo permitidme, Señores, una digresion, que creo oportuna para fijar vuestras ideas respecto á nuestro sistema de educación.

Creo conocer bastante nuestra época y sé que el Nombre Sagrado de Nuestro Redentor, por mas que ocupe un altar erigido en el fondo de sus conciencias, no suele ya ni siquiera pronunciarse, sino en el recinto de los templos y en las asambleas de los fieles; y que donde quiera que han penetrado los rayos de la moderna civilizacion, se considera como anacronismo el hablar de Jesu-Cristo en una reunion cualquiera que no tenga por objeto inmediato el culto. Sé tambien que las teorías hoy en boga abriga hondas preocupaciones contra la educación dada por personas religiosas, y que al pronunciar aquí el Nombre Sacrosanto de Jesus en una reunion que alguno pudiera creer puramente literaria, no podrá ménos de evocar las preocupaciones populares que corren sobre nuestro sistema de enseñanza.—No seré yo, Señores, quien, por miedo de enfrentarme con las ideas dominantes, traicione mi conciencia y engañe á los que nos honran con su confianza.—Y por qué no confesarnos á vosotros padres cristianos lo que á vosotros dá mayores garantías y á nosotros mas honor? Y por qué no manifestar paladinamente que en esta parte estamos en completa oposicion con el espíritu moderno?—Sí,

Señores, nosotros todavia creemos que la sociedad está muy lejos de su perfeccion, y que no llegará á la consumacion de su progreso sino volviendo al principio de todo progreso á J. C.—Que el conocimiento y amor de J. C. es el eje principal sobre que tiene que rotar la educación de una juventud cristiana y por su naturaleza, cristiana, por su origen, cristiana por sus tendencias: que es preciso ser lógicos y así ó renegar abiertamente del cristianismo ó, admitido el principio divino de éste, admitir tambien todas sus consecuencias.—Un cristiano por tanto, sin ser un apóstata, no puede negar el principio fundamental de nuestra Filosofía, que pone en el remate de todo progreso á Dios en su Cristo, tipo de toda perfeccion posible y propuesto como Dios á la adoracion de sus creaturas y como hombre á la imitacion de sus hermanos.—Adoracion é imitacion que eleva el espíritu, ensanchando hasta el infinito el término de su conocimiento y amor.—Dirigir tan noblemente las facultades de su alumno, es la sublime misión del Profesor cristiano, artista divino que tiene en sus manos el material en bruto para formar obras maestras á qué buscar su ideal en los escasos límites de lo humano y en copias mas ó ménos bien ejecutadas, existiendo el prototipo de infinita perfeccion, en que todo es belleza y armonía? Propóngase á Jesu-Cristo, estudió el primero y trate luego de reproducirlo en el corazón de cada uno de sus encoendados, y verá el trazo de su cincel dirigido por la inspiracion de lo alto, producirse los rasgos característicos del Dios hombre: un temple de alma á toda prueba para arrostrar todas las dificultades que ofrece el escabroso sendero de la ciencia y de la virtud; energía para resistir á las influencias del vicio: independencia de carácter para no dejarse dominar por otro ascendiente que por el de la verdad ni por otro sentimiento que por el del deber: tenacidad para el trabajo, amor á cuánto lleva el sello de la verdad, ó de la belleza de que se deriva su perfeccion, y por consiguiente á cuánto es ciencia ó arte que eleve su espíritu sobre la ignorancia y el error.—En una palabra, el Profesor digno de su misión hará en cada uno de sus discípulos una copia mas ó menos perfecta del Cristo, cuanto mas elevado se halle él mismo á la altura del divino ideal y ménos oposicion halle en los elementos que, con él, deben cooperar á tamaña empresa.

A tan paladina confesion de nuestra credo ya me parece escuchar el consabido atras! de las adeptos del siglo, atras las añejas teorías de la edad media! Atras! sistemas de educación fundados en un misticismo repugnante á los principios de libertad y democracia moderna! A tan terrible carga me bastaría responder que no nos curamos de que nuestras teorías sean ó no de la edad media, pugnen ó estén en consonancia con la democracia, la libertad... &c.—

La libertad y las teorías modernas; si representan ó no la verdad, si son ó no sólidas; si son ó no moralizadoras, si son sólidas y verdaderas y moralizadoras, con perdon de las teorías y de la democracia moderna, me atengo á la solidez y á la verdad y moralidad, por mas que carezca del prestigio de que goza cuanto trae el sello de las conquistas del moderno genio. Pero ¿es verdad, Señores, que existe esta oposicion, que por cierto ningun mal nos haría, pero que sería funesta á las modernas teorías, que por el hecho mismo de oponerse á la verdad, corran la suerte de todos los errores é irian á sepultarse en el abismo donde han ido á parar los que les han precedido? Existiria, si, y en sumo grado, si teorías modernas quieren llamarse las aberraciones de inteligencias que estraviadas por el orgullo van-vagando de error en error: existe oposicion, siempre que el dicho espíritu moderno no se concrete á ciertos y determinados principios, sino que sea un protéo que revista tantas formas cuantas son los caprichos y alucinaciones de los que se llaman sus representantes.—Pero una vez concretados los principios, digásenos, en que pugna la educación tal cual la hemos explicado con las modernas teorías? En lo que tienen de malo? Enhorabuena: pero eso sería precisamente su mejor recomendacion.—Será en su parte buena y útil para los pueblos? Entonces dejémoslos de vaguedades y concrétese la acusacion.—Aquí Señores, puesto que carecen de pruebas los adversarios y se contentan con afirmaciones,

permiéndome que me contente yo con oponer afirmación á afirmación, dejando á vuestro buen juicio el decidir de que parte está la mala fé y la preocupación y de que parte la verdad, ya que una demostración sería no vendría aquí al caso, ni me lo permiten los cortos momentos de que pienso disponer.—Bástenos saber que del archivo de las preocupaciones ó calumnias, coleccionado por los representantes que en cada siglo han tenido las viejas teorías modernas, las afirmaciones siguientes contienen lo mas grave que sobre el particular se achaca á la educación religiosa..... La educación religiosa apoca los espíritus y seca las fuentes del entusiasmo, dice alguno. Calumnia! La educación religiosa ofrece al jóven, proponiéndole por ideal la perfección absoluta, un anchuroso campo donde ejercitar sus facultades perfeccionándolas.— El bello ideal en cuya contemplación se ha de ejercitar el jóven es la fuente que ha inspirado las artes y las ciencias, y nos las ha conservado hasta hoy en todo su esplendor en épocas difíciles y al través de toda especie de vicisitudes.—La educación religiosa, fanatiza, dice otro, la educación religiosa instruye reclamo, y una instrucción sólida fundada en principios fijos díciérne el error de la verdad, y dá á cada cosa el lugar que le compete, haciendo imposible el fanatismo.—*La educación religiosa pone trabas á la inteligencia y al corazón!* La educación religiosa semejante á un faro luminoso señala á la inteligencia el límite adonde puede llegar sin extraviarse dejándole no obstante la libertad de perderse, si está decidida á ello; enfrena las bullidoras pasiones de la juventud, previniendo tristes caídas: dota al jóven de una fuerza centrípeta que le haga jirar en torno del deber, sin dejarle arrastrar por la fuerza siempre creciente de la pasión y por el funesto ejemplo del vicio triunfante.

Pero ya, Señores, que yo tengo la desgracia de no tener mis ideas bien fijadas acerca del lugar que compete á J. C. en la educación moderna, que si no prescindo de él lo miro como accesorio, si, desearia que vosotros la tuvieseis exactas á cerca del lugar que nosotros le señalamos.—Nosotros creemos que Jesús ó debe ocupar el primer lugar, en la inteligencia y corazón del jóven cristiano ó con menos falta de lógica y quizá menos impedida, debiera prescindirse de él por completo, lo segundo repugna á vuestra religiosidad y al nombre de cristianos de que os gloriais; ni queda otro arbitrio que admitir lo primero: pues es á mas de absurdo, impio, creer en Jesús-Cristo Dios fuente y origen de toda ciencia y luego presentarlo como un objeto accidental de nuestras facultades ó como un medio de llenar ciertos vacíos en la enseñanza de las ciencias.

He sido un poco prolijo en esta materia porque la creo muy digna de vuestra consideración; así no os parecerá mucho el que por medio de cortas prácticas religiosas y el uso de los Sacramentos, ejercitemos á vuestros hijos en el conocimiento y amor de su salvador. Somos enemigos como los que mas, de rezos y prácticas exteriores de religion, que no conduzcan al cumplimiento del deber y al desarrollo de las facultades físicas y morales del jóven, pero creemos con fe viva, que el jóven que comprende lo que le impone su religion dando á Dios lo que le toca, desarroyará debidamente sus facultades con el estudio y el trabajo. Por lo demas no penseis que las prácticas religiosas que les imponemos sean prolijas y absorban el tiempo á los estudios: nada de eso. En esto como en lo demás que atañe á la educación, tenemos por principio, que es preferible poco y bien practicado á mucho ejecutado sin reflexion

He concluido Señores, no me queda sino suplicaros que apoyeis con vuestros consejos y autoridad, nuestros esfuerzos, para que vosotros y nosotros trabajando en el mismo sentido logremos la regeneración social, que vendrá por la destrucción del egoísmo en aras del deber y de la religion; y por medio de estos jóvenes esperanza de las familias y de la patria.

Y para vosotros mis queridos jóvenes tengo tambien una palabrita. No vayais á figuraros que al venir á nuestro establecimiento, aun los que vivireis con nosotros, vais á llevar una vida triste, separados de lo que mas ama vuestro corazón sobre la tierra. No, nada de eso, no es la union física con los seres que

amamos lo que nos hace felices: es la union moral, es la conformidad de afectos y de sentimientos, cuya union subsistirá mientras las pasiones no vengán á destruirla. Pues bien: aquí en el colegio al consagrarnos á una vida de orden y de trabajo, vais á poner un dique á esas pasiones destructoras de vuestra dicha; vais á conservar ese fuego sagrado del mas puro y santo de los amores, siempre ardiente y activo para dirigirlo á objetos dignos de vosotros y de vuestros destinos inmortales; que el pensamiento de que labrais vuestra felicidad y contribuís á la de vuestros queridos padres y al porvenir de vuestra patria, endulce vuestras fatigas y os haga amar la abnegación y el sacrificio indispensables para conseguir lo que todos anhelamos! *Amor y Abnegación* he aquí vuestra divisa. Amor á cuanto es grande, á cuanto es noble, á cuanto eleve vuestras almas. A Dios, á la virtud, al saber, á la familia, á la patria *Abnegación* ó sea lecha constante con lo que os desagrade y envilezca, con lo que rebaje vuestros espíritus inmortales, con lo que limite vuestras facultades infinitas, contra el vicio, contra el desorden, contra el egoísmo.

He dicho.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA DE LA PROVINCIA DE CARTAGO, ENCARGADO POR ACUERDO MUNICIPAL DE DICIEMBRE DE 1875 Á LA DIRECCION DE LOS PP. DE LA COMPAÑIA DE JESUS, Y ABIERTO EL 13 DE FEBRERO DE 1876.

Facultad y empleados del colegio.

DIRECTOR.—R. P. Luis X. España, Preceptor del 1º curso.

PREFECTO ENCARGADO DE LA DISCIPLINA.—P. Francisco Castañeda, Preceptor de la clase elemental.

PREFECTO ESPECIAL DE LOS EXTERNOS.—P. Camilo de Koninck, Preceptor del 2º curso y lengua francesa.

PREFECTO DE LOS ESTUDIOS TESORERO Y SECRETARIO.—P. Nicolas Cáceres, Preceptor del 3º curso.

Curso de estudios para el presente año académico de 1876.

La clase elemental ó de enseñanza preparatoria abrazará:

Elementos de Gramática Castellana. Principios de Gramática Latina.—Nociones de Aritmética y Geografía.—Historia Sagrada y Doctrina Cristiana.—Caligrafía y Urbanidad.

EL 1º CURSO comprende las asignaturas siguientes: Complemento de la Gramática Castellana.—Ampliación de la Aritmética.—Historia profana y Geografía.—Curso inferior de latinidad.—Instrucción religiosa y ejercicios de Declamación.

EL 2º CURSO.—Matemáticas: Algebra, Geografía y Historia.—Estudio de lengua española, Análisis lógico y Género epistolar.—Curso superior de Latinidad.—Moral y Religion.—Declamación oratoria.

EL 3º CURSO.—Elementos de Retórica y Poesía.—Matemáticas: Geometría y Trigonometría.—Clásicos latinos.—Lengua francesa. Ejercicios de Declamación y conferencias de Religion con los alumnos del 2º curso.

**NOTA.** Antes de dos meses se establecerán las clases de Inglés y Teneduría de libros.

Algunos pensamientos para un jóven cuando empieza su carrera,

POR CARLOS PIRANI,  
Profesor de Inglés.

(Continuación.)

Si entre las bestias fuera considerada tonta aquella que deseara un aumento de la carga que la lastima, no vemos razon para que se juzgue de otro modo á la especie humana. La declaración literal que es mas fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico entre en el reino de los cielos, no solo descanza en autoridad sagrada, sino que está confirmada por el raciocinio humano. Pues ¿cual puede ser el reino de los cielos del cual esten desterrados el amor, la simpatía y la ternura de una fraternidad comun? Y, ¿cual el hombre que acumula riquezas superfluas, cuando reina el hambre á su alrededor? El hombre que nada en la abundancia, mientras arroja de su puerta á los menesterosos; el hombre que, ostentando ilustración, gasta mucho dinero en libros que no puede leer, mientras le rodean millares de niños desprovistos aun de

los de texto que contienen las semillas del saber, no tiene amor ni simpatía ni sentimiento de fraternidad para con sus semejantes y por consiguiente, nunca alcanzará el reino de los cielos por mas esfuerzos que haga para ello. Tan difícil es que el mencionado hombre entre en la mansion celestial como que un punto de la circunferencia de una rueda girando sobre su eje se confunda con el punto opuesto de la misma. Solamente conseguirá la agilidad necesaria para llegar á ella, si se libera de la carga que tanto aprecia.

Todo lo que escede de una mediana fortuna es, por lo regular, la mayor de las desgracias para los niños, porque quitándoles el estímulo para el estudio y destruyendo todos los obstáculos que se oponen á sus placeres, todo lo desorganiza y trastorna. El jóven que con una fortuna moderada, podria conservar todo su vigor hasta una edad avanzada, y ser útil á la sociedad toda su vida, estaria bajo el dominio degradante de un gran patrimonio que le arrastraria á morir como un imbécil ó un disipado á los cuarenta años, si no se suicidaba á los treinta. Un padre puede estar orgulloso con sus riquezas; pero cuando el diablo arrebató al hijo lo que este gasta y aquel ha reunido ilegalmente, prueba que es mejor hacendista, pues duplica el capital por una sencilla operacion.

La esperiencia universal muestra que el heredero de una pequeña suma tiene mas probabilidades de buen éxito en los negocios que el heredero de un gran caudal. Las grandes fortunas son una desgracia para el Estado. Ellas confieren un poder irresponsable está probado que la naturaleza humana, con muy raras excepciones no puede usar un poder irresponsable sin abusar de él. El feudalismo del capital no es ménos formidable que el feudalismo de la fuerza.

El millonario es tan perjudicial á la riqueza de la sociedad en nuestros días, como lo fué el noble en la edad media. Este proporcionaba los medios de subsistencia con las mismas condiciones que aquel lo hace hoy; el segundo mantenía á su servicio á sus dependientes como actualmente los mantiene el primero, por la misma causa, la necesidad de alimento; uno empleaba su influencia para conservar su elevada posición y el otro procede del mismo modo con igual fin. El poder del dinero es tan dominante como el de la espada y dependemos de uno por nuestra subsistencia y del otro por la seguridad de nuestras vidas. Dia vendrá seguramente en que los hombres condenarán el presente, las prerogativas del capital como condenaban las rapaces depredaciones de los caudillos de los tiempos de la barbarie. La justicia declara que no hay equidad en la distribución, segun la cual corresponde á un hombre un peso al dia por su trabajo, mientras otro recibe un peso cada minuto sin trabajar.

Aunque todas las tendencias naturales del hombre son esclusivamente malas, sin embargo, bajo el reinado de la fuerza como bajo el dominio del dinero, puede encontrarse alguno bueno que use su poder para proteger y no para oprimir á sus semejantes. Ved al feudalismo del dinero amenazando á Inglaterra con una catástrofe que se ha consumado ya en Irlanda ¡Desgraciada Irlanda! Allí se ha abolido el fin de la existencia y del gobierno humano; allí los gobernantes han ejercido su autoridad para su propio bien y no para la felicidad de sus gobernados; allí, en fin, ha reinado el desgobierno tanto tiempo, tan supremo y tan atroz que actualmente los "Tres Poderes" del gobierno son el Crimen, el Hambre y la Muerte.

Pero hablando de la criminalidad de

reunir grandes riquezas para satisfacer los deseos ó mantener el orgullo de la familia, sin considerar los sentimientos que se podrian mitigar, los vicios que se podrian impedir, la ignorancia que se podria destruir ó la felicidad positiva que se podria proporcionar, se debiera hacer una escepcion. Quizá se hubiera deseado saber cual es esta escepcion; pero yo lo he reservado por ahora para anunciarla de un modo distinto y para hacerle amplia justicia, como cualquiera otro acto, lo bueno ó malo de amontonar riquezas depende del motivo que lo produce. Si un hombre trabaja toda su vida para reunir un capital, descuidando el ejercicio de la caridad y no escuchando las súplicas que se le dirigen en solicitud de socorro; pero con el determinado fin de aumentar sus recursos para poder dar una gran prueba de filantropía en la hora de la muerte, para lo cual hubieran sido insuficientes las sumas pequeñas ó donativos diarios; entonces llega á ser por si mismo un criado y servidor de Dios, colocando el talento del Señor á interés y devolviendo uno y otro al rendir cuenta. ¿Quien dirá que tal hombre no es administrador justo, fiel y digno de recompensa.

Dia vendrá en que será puesto á prueba el espíritu que ha reinado en la vida; dia en que sabrá si el hombre de grandes riquezas como Estéban Girard, ha recibido con gusto los trabajos, si ha sufrido privaciones y si ha nacido despreciado; mientras alimentaba en lo mas recóndito de su corazón la buena intencion de abrir una fuente de felicidad tan abundante é inagotable que corriera sin cesar hasta la consumación de los siglos ó si, como Juan Jacobo Astor, acumulaba riquezas por el vil amor á ellas. En la hora de su muerte pensará en su oro y no en su Redentor y estrechará su tesoro contra su pecho hasta que la guadaña de la muerte corte el hilo de su vida y le cambie, en un abrir y cerrar de ojos, de uno de los hombres mas ricos que han existido en este mundo, en una de las almas mas pobres que han partido de él.

Algunos metafísicos han disuelto el amor del dinero en el amor del poder; pero seguramente ningun jóven, cuyo corazón no esté dominado por la avaricia, puede preferir el poder brutal del dinero al poder moral de la reputación, el temor y la sumisión pasiva al homenaje y voluntaria obediencia.

Una ocasion conversando familiarmente con un individuo muy rico, le pregunté que motivo le habia impulsado á acumular sus riquezas. "El poder," dijo él, "el poder" y entonces con una expresion de josa añadió, "Yo necesitaba el poder y lo he conseguido." "Si," dije yo, "U. tiene poder sobre cualquier cantidad de agua ó de vapor y sobre cualquier número de ruedas; U. tiene poder tambien sobre ciertas clases de hombres; pero haga un buen uso de sus riquezas y llegará á poseer los corazones y su poder no cesará sino con la muerte y aun despues de esta durará mientras se le recuerde. El amor que le profesen á U. los hombres, no permitirá que perezca su memoria." creo innecesario dar aquí una respuesta formal á las preguntas, quien ó que cantidad determinará la línea divisoria entre la suficiente y el exceso de riquezas ó para mostrar lo impropio de la definición comun que "bastante" es siempre un poco mas de lo que tiene el hombre. Que hay tal línea divisoria, nadie lo duda, como hay una diferencia entre la miseria y la liberalidad ó entre la necesidad y el lujo. Puede no ser muy fácil, en todos casos, decir lo que haya á cada lado de esta línea.

(Continuará).

## SECCION LITERARIA.

## Lo que la "Imitacion de Cristo" dice á los hombres.

Séres que Dios pone á prueba,  
"Yo soy la voz, soy el alma,  
Soy el jardín donde brotan  
Las flores de la esperanza".

Almas que el dolor destroza,  
"Hablo á todo el que batalla;  
Soy la boca que consuela,  
Soy la mano que realza."

Viajeros en noche oscura,  
"Soy el faro de luz clara,  
Soy el astro, soy la estrella  
Que ilumina las borrascas."

Pilotos que al mar airado  
Confiais vuestra frágil barca,  
"Soy la Brújula que os guía  
A las riberas soñadas."

Vosotros los desgraciados  
Séres que la duda asalta,  
"Soy bálsamo de consuelo,  
Oleo soy de la esperanza."

Séres que Dios pone á prueba,  
"Paz os brindo en mi morada,  
Soy la fuente de alegría  
Donde se refresca el alma."

Desesperados sombríos  
Que luchais con la desgracia,  
"Soy en todas las tinieblas  
La dulce aurora anhelada."

ANTONIO SELLEN.

## PLEGARIA.

Bien venida al claro cielo,  
Noche azul de ardiente estío,  
Que éres bálsamo y consuelo  
Del secreto dolor mio.

¡Noche azul! ¡Noche de amor!  
Libre pase mi suspiro  
Por tus arcos de zafiro  
Hasta el trono del Señor!

Libre pase, cual la nube  
De oriental mirra é incienso,  
Que del santo templo sube  
A tu azul espacio inmenso:

Libre pase, como el són  
De la broncea lengua en calma,  
Cuando anuncia que va un alma  
A la cénica mansion.

De mi pecho en dulce alivio  
Tivio y trémulo se exhala,  
Y así trémulo, así tibio  
Por el labio mio resbala;

Y en silencio y soledad,  
Por los pliegues del gran manto  
Vaga, gira y va entre tanto  
A buscar la eternidad.

¡Dios es todo! ¡Dios habita  
En lo inmenso del espacio!  
Su morada es infinita,  
Todo el orbe es su palacio:

Y esta lágrima de amor  
En secreto aquí vertida,  
Brilla, brilla suspendida  
Ante el trono del Señor.

¡Ah! perdóname, Dios mio,  
Si es profano á tu grandeza  
Este canto que te envío  
En mis horas de tristeza!

Tuya es mi alma, tuyo el sér  
Que así sufro, y así siento;  
Si te ofendo, Dios elemento,  
Soy amante, soy mujer!

Tú consuélanme, tú calma  
Esta pena mia secreta,  
Que en lo íntimo del alma  
Clava y deja su saeta

Tú me ampara en mi dolor,  
Tú me atiende, tú me mira;  
Aunque esta alma que suspira,  
No suspira sino amor.

M. T. TOLOX.

## Palabras y plumas-----

Conozco á Don Gregorio Trapison-  
daz.—Hombre de pró y dotado de una  
conciencia mas *elástica* que un zapato  
de *gaucho*.

Tipo *sui generis*, y al cual se le pue-  
de aplicar aquel antiguo refran, tan  
conocido entre nosotros - lo que á la  
verdad patentiza los grados de *lijeresa*  
que hemos alcanzado en estos tiempos  
del *vapor* y de la *electricidad*. Veloz  
elementos que parecen entrar en la com-  
posicion de ciertas cosillas, que afortu-  
nadamente tienen nombre en el diccio-  
nario de todas las lenguas, y que sin  
duda por lo muy liviano que son se las  
lleva el viento, no prestando acaso sus  
utilidades ni con que llenar los gastos  
de un viaje tan aéreo como el que em-  
prende el feliz mortal que lleva á via  
de hechos la teoría de palabras y plu-  
mas. . . . . Refran, ó proverbio, ó cómo  
quiera llamarle, cuya verdad, sino  
recae en provecho alguno al ménos en  
perjuicio de los demas; candidez que  
no se concibe en una época eminentemente  
positivista, y de Carnaval eter-  
no, y en el cual por su reproduccion in-  
finita debiéramos conocernos mas-aten-  
diendo los que figuramos en él á lo mal,  
á lo tan malísimamente como se hacen  
los papeles en esta comparza ridícula á  
veces de la vida, donde los unos solemos  
reírnos de los otros y que á mí me  
interesa verdaderamente pues mi nom-  
bre indica lo muy aficionado que debo  
ser á ese género de diversiones: Yo en  
ella sacudo mis cascabeles y bailo, y  
me rio tambien por no llorar-que no  
caben lágrimas de duelo al formar parte  
el viejo Rigoletto en este concierto  
gracioso, y peregrino, donde cada nota  
ó cada movimiento de artista, marca  
un desengaño mas y por consiguiente  
una esperanza ménos, que se alimentan  
creencias muy léjos del espíritu real de  
las palabras en que esos sentimientos  
se encierran.

Porque, á fé de quien yo soy! . . .  
¿Que significan luego las palabras *amis-  
tad, amor, felicidad, patria, libertad, de-  
recho, democracia &c.*? . . . . Otras tantas  
olas que van á perderse en el piélago  
profundo de nuestras miserias! . . . Santo  
Dios! . . . Sepultar nuestras creencias y  
jugar con principios nada ménos que  
en un baile de máscaras! . . . Con la ver-  
dad de los sentimientos! Con lo admi-  
rable, con lo sagrado en el recinto del  
hogar doméstico! Con la paz del alma  
y de la conciencia! Con las lágrimas  
talvez arrancadas de los ojos, de un  
amigo, de una esposa y que debieramos  
economizar para regar con ellas el se-  
pulcro del justo, sentimientos que ofre-  
cen *fé y esperanza y que derraman la  
caridad* porque existe la *gratitud* como  
un consuelo en medio de las tribulacio-  
nes de la vida!

Así pensaba no hace muchos dias,  
abrumado de tristezas, inclinado sobre  
mi meza de escribir, apoyada en mis  
mejillas la mano izquierda y con la vis-  
ta vaga, ora clavándola en los nombres  
de ciertos trabajos literarios que pienso  
publicar, ya en mi única moneda de  
oro brillantísimo, que contemplaba, ins-  
pirándome su valor y hasta su *cuño* una  
serie de ideas de tal naturaleza, que no  
sé si por componerse de palabras val-  
drán en este mundo ménos que mi *pie-  
za de á diez*, origen de este artículo,  
que dicho sea de paso, no tiene otro  
valor real que el recuerdo que me ins-  
piró una escena á la cual ha asistido el  
viejo Rigoletto en cuerpo y alma como  
actor y como espectador á la vez, aquí,  
en un teatrillo casero que por mas se-  
ñas puedo enseñar- al que dudo de mis  
*palabras* - en lo que hará bien, descon-  
fando siempre, mientras esos signos no  
muden de significacion, y pasen á ocu-  
par, no los estrechos limites de un dic-  
cionario, sino á formar en conjunto la  
realizacion de una bella idea, ó la feliz  
combinacion de un pensamiento.

Hallábame, pues, así como he dicho  
antes *cristianamente* distraido, cuando  
vino á sacarme de mi ocupacion mental  
un ligero golpe aplicado á mis espal-  
dadas, y el cual me asustó, variando  
mi humanidad de un salto de posicion  
como quien siente, mejor dicho, como  
el supersticioso que creé en fantasmas  
y se figura verlas y por cierto que el  
tal amigo-que algun nombre debo dar-  
le- irritó mi sistema nervioso hasta el  
grado de hacerme algo pesado con mi  
audaz interlocutor.

Hizo un gesto que luego traduje, y  
quedéme mirándolo como diciéndole . .  
¿que hay? . . .

Recuerdo que ántes dije, que me ha-  
bía *hecho pesudo*. . . . mentira! y quedé  
mas *liviano* que el cerebro de algunos,  
ó que la cartera de un emigrado holga-  
zan, y mas vacío que la *conciencia*. . . .  
iba á decir, de mi amigo, como el tal  
se apellida, acaso por sarcasmo, y que  
yo distingo colocándolo en otro lugar,  
ya que la *justicia*, por su misericordia  
infinita no lo persigue, y cuyo *nombre*  
no debe figurar aquí, en esta galería de  
*palabras*, que por *ser palabras* se las  
lleva el viento.

¿Que cosas lector! . . . . Y todo por  
creer yo en palabras! . . . . Mi moneda  
de á diez! . . . . Luz de mis ojos! . . . .  
¿Si hubiera sido franco! . . . . ¿Tal vez! . . . .  
¿Pero no Señor! . . . . Se la devolveré á  
Ud. á la tarde, cuando cambie en el  
banco. . . . y *adios* me dijo, repitiendo  
frases tan consoladoras, que á la ver-  
dan, es lástima que como á las plumas  
se las llevara el viento.

Yo si reparé su mirada codiciosa  
como la del *zopilote* al lanzarse sobre  
un cadáver. Pero adonde iba yo á fi-  
gurarme semejante accion. En fin, un  
hombre que tiene hijo, que ostenta y  
se pavonea con su jóven esposa y que!

Yo sí, tuve mis presentimientos. Pa-  
ra presentimientos los pobres, y sobre  
todo los pobres improvisados por las  
revoluciones.

Bueno! . . . contesté algo tímido, vién-  
dolo desaparecer mas alegre que lo que  
vino, y con él mi esperanza, el último  
resto de mi fortuna que economisé so-  
portando tal vez la amargura de no  
comprar, sino lo muy necesario, y que  
un amigo de tal calibre iba á disfrutar.

Y *librese Ud. de eso!* . . . . Y opongase  
alguien á semejante conducta! Al mo-  
mentento miserable, mal amigo, hereje,  
y todo lo creen y todos lo comentan, y  
hasta un arrepentimiento llega á colo-  
carse en el alma de la victima porque  
las palabras aunque se las lleva el vien-  
to; cuando envuelven una injuria, todos  
las oyen, y las aumentan, mientras que  
disminuyen las frases que elojian y que  
levantan á un hombre! . . . . Pobre hu-  
manidad! . . . . Mientras tanto yo nada he  
dicho, porque estoy callado! . . . . Y así  
vá todo en este pícaro mundo de pala-  
bras y de trastienda y del. . . . Y luego  
negarán la verdad de ciertas cosas! . .  
Vea el lector quien vino á disfrutar mi  
tesoro! . . . . ¡Pobre Rigoletto! . . . .

Sin embargo ¿qué sería de los pueblos  
si los frutos del trabajo no se acumula-  
sen. aumentando parte de él, la circula-  
cion que necesita el cambio para au-  
mentar con las comodidades el bien  
general? Es necesario la *economía* para  
formar la base de ese pensamiento fe-  
liz- la *tranquilidad pública y doméstica*.  
Si ese perillan no mal gastase tan lasti-  
mosamente. . . . reduciría á palabras lo  
que es una realidad! . . . . Y luego *osten-  
tacion y vanidad*. . . . ridículas manifes-  
taciones que caen sobre la honra, quan-  
do la bolsa propia no puede soportarlas.  
La bolsa es el alma del gastador.

Y para el pródigo que emplea recur-  
sos ajenos, no hay *palabras sino plumas*  
que arroja el viento de la *opinion públi-  
ca* para formar la reputacion de esos  
héroes de nuevo cuño.

¿Si salieran á los caminos! . . . . Es-  
pondrían su pellejo, es verdad; pero se-

ria mas leal, mas franca semejante con-  
ducta. Al ménos no vailarian tan a-  
legres en el Carnaval sin caretas de  
carton, á que reducen el mundo sino  
que dirian al pasajero "conóceme" yo  
estoy fuera de la ley, ménos desprecia-  
ble acaso que tu que te atrincheras á  
las palabras sagradas que profanas hor-  
riblemente, como un sarcasmo que lan-  
zas sobre la sociedad que si no te tole-  
ra llama acaso á tus faltas *travesuras  
de salon!* . . . . Mientras tanto, tu, hijo del  
pueblo tienes que ocultar tu vergüenza,  
huyendo á los bosques, de esa *justicia*  
que persiguió tu primer desgracia, mé-  
nos punible que las de mi héroe á quien  
las circunstancias que le han rodeado  
siempre, debieron haberle hecho com-  
prender las exigencias de la moral y  
las del decoro público. El nació en  
un círculo elevado; el *hijo del pueblo*  
entre los horrores de la *ignorancia de  
la miseria y de la abofia del alma!* . . .  
Disfrazado enemigo social, tu triunfas,  
y juegas y robas, pisoteando acaso el  
honor de la muger casada, burlándote  
de la doncella inesperta! . . . . Vives en  
la sociedad y en el ocio, y el celador de  
la esquina no tiembla ante tí, sino de  
impotencia, advirtiéndote talvez que  
seas mas cauto, es decir mas bribon! . .  
Hay dinero ó empleos que repartir y  
esplotar, pues bien, vive de tu oficio  
*hijo del privilegio y del monopolio* que  
pasando el tiempo deberás convertirte  
en una sentina de vicios, mañana,  
cuando la marcha de los acontecimien-  
tos te pida cuentas! . . . . El tiempo vue-  
la, y el paso de Dios sobre sus obras,  
arrastra en alas del progreso una ge-  
neracion tras otra como diciéndole  
siempre *adelante!* . . . . Trabaja, que si  
los tiempos varían por medio de las re-  
voluciones políticas y sociales, aun te  
resta un tesoro que nadie podrá arreba-  
tarte! . . . . *Tu reputacion*. Ella te abrirá  
siempre los dorados horizontes del por-  
venir.

Del porvenir! . . . . Será tambien una  
*palabra vana, ó una pluma que se lleva  
el viento?* . . . .

No. Ella tiene su sentido propio en  
lo más profundo del espíritu humano.  
Pensar y ver la realizacion de un  
pensamiento bello, no es un sueño ir-  
realizable; afortunadamente es una  
verdad consoladora. Pero es neces-  
ario trabajar, ser honrado, obrar bien,  
prestándole su significacion genuina á  
las palabras que parecen problemas de  
difícil solucion. Nada se desarrolla sin  
el auxilio del tiempo y del apoyo ma-  
terial é intelectual del hombre que  
piensa, que lucha, y que realiza con  
hechos lo que las palabras significan.

Mientras tanto, he concluido mi ar-  
tículo, pero el recuerdo de mi *pieza de  
á diez* sigue atormentando al viejo

RIGOLETTO.

Cartago, Febrero 20 de 1876.

## El tigre y el pavo Real.

Es un hecho notable que se ven tan  
frecuentemente juntos el tigre y el pa-  
vo real. La voz de esta ave se oye muy  
rara vez durante el dia, pero tan pronto  
como las sombras de la noche comien-  
zan á velar el paisaje, se oyen sus des-  
agradables gritos, anunciando, como  
dicen los habitantes de Java, que el  
tigre se prepara á salir en sus san-  
grrientas excursiones. Entónces el viajero  
entorna cuidadosamente la puerta de  
su cabaña, y el solitario habitante de  
Java se retira á su vivienda porque el  
tirano de los desiertos sale á sus corre-  
rias. Por la noche se oye su espantoso  
rugido, algunas veces acompañado por  
la desagradable voz del pavo real.

Imprenta Nacional — Calle de la Merced.